



Comunicado No. 018-2021
Ciudad de México, 20 de abril de 2021

La Unidad de Inteligencia Financiera perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público participo en el evento virtual “Agenda de Transparencia y tributación en América Latina”, co-organizado por Tax Justice Network, el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y el Secretariado del Panel FACTI.

Su participación en el panel “Recomendaciones del Panel FACTI. Agenda Política en América Latina” versó sobre los logros y avances que México ha alcanzado en relación con algunas de las recomendaciones planteadas por el Panel FACTI, cuyo objetivo es explorar nuevas acciones por parte de la comunidad internacional para combatir los flujos financieros ilícitos y así ayudar a movilizar más recursos hacia inversiones vitales para el desarrollo sostenible.

Se hizo énfasis en la Recomendación 1, sobre Responsabilidad, destacando el compromiso que México tiene con el cumplimiento de estándares internacionales, razón por la cual trabaja de manera estrecha con organismos como el Grupo de Acción Financiera (GAFI, por sus siglas en francés), la ONU, la OCDE, el Grupo EGMONT, el G-20, entre muchos otros.

De igual forma, se hizo hincapié en la Recomendación 3, relacionada con Transparencia, en la que destacó el compromiso Hacia la divulgación de Beneficiarios Finales como parte del Cuarto Plan de Acción 2019-2021 en la Alianza para el Gobierno Abierto. Reiteró la importancia de este proyecto, el cual se está desarrollando de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil y en cumplimiento con compromisos y estándares internacionales.

Aunado a esto, hizo mención de la Recomendación 8, que versa sobre Cooperación Internacional, reconociendo que el intercambio de información es una herramienta esencial para enfrentar de manera más pronta y eficaz los flujos financieros ilícitos.

México refrenda su compromiso y convicción para dar cumplimiento a los más altos estándares internacionales, así como a los compromisos adquiridos a nivel global con la finalidad de fortalecer y robustecer su sistema de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, así como el combate a sus deleznable delitos precedentes.

